



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



Boletín No 107

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 30 de octubre de 2019

Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevaron a efecto el día de hoy la Octava Sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, en la cual se presentaron las siguientes Iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila, relativas a la entrega de cuentas públicas a la Auditoría Superior del Estado.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se expida el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, en materia de libertad de pensamiento y objeción de conciencia.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido de la fracción VIII del Apartado A) del artículo 104 y modificar el contenido del Artículo 152 del Código Municipal para el Estado de Coahuila, en lo relativo al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y la presentación de un informe anual respecto al avance y metas cumplidas.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción VI del artículo 20 y el primer párrafo del artículo 41, de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se propone se establezcan lineamientos con medidas concretas, viables y explícitas para impulsar la equidad laboral y salarial de las mujeres.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas para el Estado de Coahuila.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar a la Ley Estatal de Salud, un Título Noveno Bis con los artículos 147 bis, 147 bis 1 y 147 bis 2, referentes a la promoción y atención de la salud menstrual.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción XIII del Artículo 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, con objeto de dar un correcto sentido y alcance al impedimento de los Magistrados de este Tribunal para conocer sobre algún asunto.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar a la denominación del Capítulo VI del Título Quinto, en lo referente a protocolos de actuación, del Código Municipal para el Estado; así como para adicionar un artículo 188 Bis a este Código, respecto a los protocolos de actuación necesarios para dotar de certeza, legalidad y funcionalidad a los procedimientos, programas o acciones.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción V del artículo 3º; la fracción XXVII del artículo 11; y, adicionar una fracción XI al artículo 25, de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado, en lo referente a la expedición de planes municipales de arborización, (poblar de árboles), en atención a las características particulares de cada municipio.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar la fracción XXIII del artículo 4, pasando la actual a ser la fracción XXIV; y la fracción XI del artículo 29, pasando la actual a ser la fracción XII; así como para adicionar un tercer párrafo al artículo 8 y una fracción IV al artículo 33, de la Ley Estatal de Salud, con objeto de que las mujeres afectadas por el cáncer de mama, tengan acceso a mama plastia reconstructiva, según sea el caso.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un artículo 89 bis, y un segundo y tercer párrafos, recorriendo el subsecuente, al artículo 92 de la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Salud, con objeto de fomentar la cultura de la donación altruista de órganos, tejidos y células con fines de trasplante.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto a fin de reformar el primer párrafo del artículo 276 de la Ley para la Familia del Estado de Coahuila, en materia de alimentos y derechos familiares.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Coahuila, con objeto de reforzar la obligatoriedad de la entrega-recepción.

Las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto que por el que se reforma la fracción I del artículo 175, y se adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 176, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de transparentar el ejercicio de la facultad legislativa de los Ayuntamientos.

Así como, respecto a las bases normativas de carácter procesal a que deberán sujetarse las iniciativas para la expedición, reforma y derogación de la legislación municipal.

2.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción X al Artículo 285 (Calificativas especiales del robo) del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, para quedar como sigue:

X. (Robo de nuez y en lugar destinado a su cultivo, almacenamiento o venta)

Quando en robo recaiga sobre nuez con independencia de la cuantía de la misma, y se realice en lugar destinado a su cultivo, almacenamiento o venta.

3.- Dictamen de la Comisión de Finanzas del Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a enajenar a título gratuito a favor



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



del Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), un lote de terreno con una superficie de 10 mil metros cuadrados, ubicado en el Municipio de Juárez, con objeto de llevar a cabo los fines que a la Secretaría de la Defensa Nacional convenga.

4.- Dictamen de la Comisión de Finanzas del Proyecto de Decreto por el que se autoriza la abrogación del Decreto número 212, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 19 de marzo de 2019.

5.- Dictamen de la Comisión de Finanzas del Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Monclova, para permutar con dos particulares dos fracciones de terreno, la primera con una superficie de 194.36 metros cuadrados, y la segunda, con una superficie de 202.57 metros cuadrados, ubicadas en el Fraccionamiento “Bugambilias” de Monclova, con objeto de compensarlos por la afectación que sufrieron predios de su propiedad con la construcción de un canal de aguas pluviales.

6.- Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familia y Actividades Cívicas, del Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1 y la fracción I del artículo 13 de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de incluir la Cultura de Paz como parte fundamental en la erradicación de la violencia escolar.

7.- Dictamen de la Comisión para la Igualdad y No Discriminación, del Proyecto de Decreto por el cual se adiciona la fracción XLII al Artículo 6; se adiciona un nuevo contenido a la fracción XXVI recorriendo el actual a la fracción XXVII que se crea, del Artículo 36; y, se adiciona un nuevo contenido a la fracción XIX recorriendo el actual a la fracción XX que se crea, del Artículo 55 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de establecer la creación de aplicaciones digitales que permitan a los ciudadanos acceder a la información para prevenir, combatir y eliminar la violencia de género hacia las mujeres.

8.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, con relación a una Proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar a los integrantes del Ayuntamiento de Cuatro Ciénegas, a que resuelvan sus diferencias conforme a lo que



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



establece el Código Municipal para el Estado, y cumplan cada uno con sus obligaciones que le corresponden conforme a su encargo, con estricto apego a las disposiciones constitucionales y legales aplicables.

Por otra parte, en esta Octava Sesión aprobaron por unanimidad de votos los siguientes Acuerdos de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia:

- Acuerdo relativo a la Iniciativa Popular mediante la cual se plantea adicionar un párrafo sexto al artículo 7°, recorriéndose los subsecuentes, de la Constitución Política del Estado, suscrita por la C. Ada Berenice Cano Padilla.

- Acuerdo relativo a la Iniciativa Popular mediante la cual se plantea la adición de un párrafo al artículo 291 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza; suscrita por los C.C. Iliana Elizabeth Vargas del Ángel, Juan Manuel González Zapata, Manuel Horacio Jiménez Hidalgo y Alberto González Delgado.

- Acuerdo relativo a la Iniciativa Popular mediante la cual se plantea una reforma al Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por los C.C. Guadalupe Olvera Patena y Francisco Botello Medellín.

- Acuerdo relativo a la Iniciativa Popular mediante la cual se plantea una reforma a la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el C. Agustín Javier Durón Pérez.

Diputadas y Diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

- 1.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar a la Coordinación General de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías del Estado, para que coordine acciones con los principales Municipios del Estado, con la finalidad de supervisar la conservación de las instalaciones, equipo y acervo de las principales bibliotecas, además de implementar campañas permanentes de difusión de los servicios que ofrecen.

- 2.-Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Fiscalía General de la República y al Delegado del Gobierno Federal en Coahuila, para que las oficinas del



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



Ministerio Público Federal sean reinstaladas en Ciudad Acuña, para garantizar el acceso a la justicia a los ciudadanos Acuñaenses.

3.- Proposición con Punto para exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que analice la posibilidad de incrementar el presupuesto etiquetado para la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”, con el fin de garantizar la operatividad de esta importante casa de estudios.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, se modifiquen las restricciones presupuestales dictadas contra las Presidencias Municipales.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud del Estado que atienda la grave problemática que se vive en las oficinas de la Jurisdicción Sanitaria Número 5, ubicada en el Municipio de Cuatro Ciénegas.

Diputadas y Diputados presentaron los siguientes Pronunciamientos:

En reconocimiento a quienes integran el Sistema Estatal Anticorrupción, por posicionar a Coahuila como uno de los Estados con menos percepción de corrupción en territorio nacional.

Sobre federalismo fiscal y manifestación de un grupo de Alcaldes que asistieron a Palacio Nacional buscando hablar con el Presidente de la República.